Comisión de Enfermería Integrativa

La comisión de enfermería integrativa nace de la anterior comisión de cuidados enfermeros holísticos y naturales que tras una actividad que supera los 20 años, se renueva y adopta una dinámica actual más acorde a nuestros tiempos.

Así como en el siglo XVIII el cuerpo humano pasó a ser objeto específico de estudio para la medicina, y el enfermo pasó a ser una enfermedad, característica típica de la medicina clásica galénica que sólo atendía al cuerpo físico en su dimensión material, a partir de la década de los 80, surge un nuevo paradigma, recogido en las disciplinas enfermeras, como forma de ver la salud que se enfoca hacia una atención más humanizada e integral del individuo (1) .

De la misma forma en que el cuidado como pilar fundamental de enfermería, ha ido evolucionando, estos cambios trascendentales en conceptos como el ser humano o persona, ambiente y relaciones, nos llevan a crecer sumando valores, hacia una enfermería integrativa.

La Enfermería integrativa, compartiendo la visión de la Medicina integrativa en cuanto que esta enfatiza en la relación terapéutica y hace uso de todas las terapias apropiadas, tanto convencionales como complementarias y alternativas, contempla la necesidad de integrar en el modelo de salud convencional, cuidados y terapias procedentes del modelo naturalista (2) con una visión holística de la persona , teniendo presente la interrelación de las dimensiones bio-psico-social-espiritual. No se limita a un campo de especialidad específico o a una clase particular de enfermera sino que es intrínseco a todas las fases del ejercicio de la enfermería.

Si analizásemos de las 554 intervenciones de enfermería relacionadas con los diagnósticos de enfermería de la NANDA Internacional, agrupadas en 30 clases y en 7 campos (3) nos sorprenderían como muchas de ellas están basadas en el concepto de cuidado natural y holístico (4). Incluso el Consejo General de Enfermería publicó la resolución 14/2014 (5) por la que se ordenan determinados aspectos del ejercicio profesional enfermero en el ámbito de las terapias y cuidados holísticos naturales.

Además, la estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023 vuelve a evaluar, desarrollar y profundizar su propia estrategia 2002-2005 señalando el rumbo de la medicina tradicional y complementaria para el próximo decenio, basándose en 4 objetivos primordiales(6):

1. integrar la medicina tradicional en los sistemas nacionales de salud mediante el desarrollo y la aplicación de políticas y programas nacionales sobre medicina tradicional.
2. promover la seguridad, eficacia y calidad de la medicina tradicional mediante la ampliación de la base de conocimientos y la prestación de asesoramiento sobre normas reglamentarias y de garantía de localidad.
3. mejorar la disponibilidad y asequibilidad de la medicina tradicional, y especialmente el acceso de las personas pobres.
4. promover el uso terapéutico racional de la medicina tradicional entre los profesionales y los usuarios.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN:

Es objetivo de esta comisión potenciar, difundir y aplicar los cuidados holísticos y naturales en la práctica profesional enfermera siendo el enfoque terapéutico de los cuidados, el concepto holístico del ser humano viéndolo así como un todo dinámico y complejo con aspectos biológicos, psicológicos, psicofisiológicos y espirituales.

OBJETIVOS GENERALES DE LA COMISIÓN:

Siguiendo los objetivos estratégicos de la OMS:

1. integrar las terapias, denominadas tradicionales, naturales, holísticas o no convencionales como parte de la actividad profesional enfermera que cumple, en el ejercicio de su práctica asistencial, contribuyendo a la mejora de la salud, en el medio hospitalario y comunitario.
2. Extender este enfoque integrativo de la salud y del cuidado natural aplicándolo a todo diagnóstico de enfermería, independientemente de la rama o campo de actuación: Enfermería obstétrico – ginecológica (Matronas), Enfermería de salud mental, Enfermería geriátrica, Enfermería del trabajo, Enfermería de cuidados médico – quirúrgicos, Enfermería familiar y comunitaria, Enfermería pediátrica.
3. Promover la seguridad, eficacia y calidad de dichas terapias a través de la investigación, la formación continuada, la participación y colaboración con otros equipos multidisciplinares etc.
4. Mejorar la disponibilidad y asequibilidad a estas terapias, a todos los usuarios para su correcta información, uso y formación si así lo requieren-

Actualmente esta comisión pertenece y colabora con el grupo intercolegial de enfermería española de cuidados holísticos (CHEE).
La comisión de enfermería integrativa del COEGI la forman enfermeras colegiadas en Guipúzcoa. Si quieres formar parte de la comisión, si te apetece participar en las iniciativas de la misma o aportar formaciones desde tu experiencia, háznoslo saber comunicándote a través del colegio : info@coegi.org

(1) El Paradigma Holístico de la Enfermería. Karla Ivonne Mijangos-Fuentes

(2) https://prezi.com/kyx0ww6kx7ck/modelo-naturalista-de-florence-nightingale/

(3) Clasificación de intervenciones de enfermería . Bulechek, Butcher, Dochterman,Wagner. https://www.elsevier.com/books/clasificacion-de-intervenciones-de-enfermeria-nic/butcher/978-84-9113-404-6

(4) Intervenciones enfermeras (NIC) que pueden ser realizadas con Terapias Naturales

(5) Resolución 14/14 del la Organización Colegial de Enfermería. Consejo General

(6) https://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21201es/s21201es.pdf

Documentos de interés

Los mismos que en la web del COEGI , apartado cuidados enfermeros holísticos y naturales.